LITERATURA Y LIBROS

EXIJA HOY

DOMINICAL

Año 4 N° 1.377
Domingo 30 de diciembre de 1990

PRECIO $ 180 IVA INCLUIDO
REGIONES
I, II, XI y XII $ 220 IVA INCLUIDO

La Epoca M.R.

PRONOSTICO METEOROLOGICO
NUBOSIDAD PARCIAL
Mínima: 14°
Máxima: 30°
SANTORAL
Hoy : **Rogelio**
Mañana: **Silvestre**

Familiares de campesinos del fundo El Escorial reconocieron las osamentas

Identificados restos de víctimas de Paine

- El magistrado Germán Hermosilla dirigió la diligencia, que se prolongó toda la mañana de ayer
- Ocho familias recuperaron a sus seres perdidos, mientras otras seis podrán hacerlo el jueves próximo
- Trabajo sobresaliente del Instituto Médico Legal permite seguridad en ciento por ciento

Página 21

EDICION DE

Los seis cuerpos restantes serán reconocidos definitivamente el jueves

Ocho familias de desaparecidos de Paine finalizaron ayer la búsqueda de 16 años

Con un proceso de reconocimiento final por parte de familiares, realizado en el Instituto Médico Legal, se estableció definitivamente la identidad de más de la mitad de las catorce osamentas que se encontraban en ese lugar desde 1973. El ministro en visita, Germán Hermosilla, ratificó que todos los cuerpos corresponden a los campesinos del asentamiento El Escorial, en Paine, asesinados después del golpe militar, y que se encontraban allí desde hace 16 años.



Un llanto callado fue la reacción de quienes reconocieron a sus familiares.

Aunque la identidad de todos los restos están científicamente determinadas, según el ministro Hermosilla, no finalizará esta parte del proceso hasta el próximo jueves, cuando los familiares de las otras seis víctimas reconozcan los cadáveres de sus parientes.

—Nosotros estamos seguros, pero quiero que ustedes también lo estén, para que puedan rezar y dejar flores en las tumbas de sus familiares—, dijo el magistrado a los paininos que desde las 9 de la mañana estaban en el Instituto Médico Legal.

El proceso de reconocimiento fue lento. El casino del Instituto fue el lugar donde esperaron su turno los cerca de 50 familiares. Cuando un grupo era llamado, tras largos minutos, sus miembros reaparecían en el lugar, visiblemente abatidos, y con los ojos enrojecidos. Por lo agotador de la jornada, el equipo de especialistas decidió suspender el trabajo hasta la mañana del próximo jueves.

Los cuerpos reconocidos definitivamente corresponden a José Cabezas Bueno, José Ignacio Castro Maldonado, Manuel Zamorano González, Francisco Calderón Nilo, Juan Núñez Vargas, Emilio González Espinoza y los hermanos Héctor y Hernán Pinto Caroca.

Los seis cuerpos que aún no han reconocido sus parientes son los de Aliro Valdivia Valdivia, Juan Rosendo González Pérez, Hugo Vidal Arenas, Bernabé López, Aurelio Hidalgo y Domingo Octavio Galaz Salas.

Un trabajo "excelente"

El magistrado Germán Hermosilla, que investiga la desaparición de 70 personas de Paine, y que ya ha establecido el paradero de 36 de ellos, dijo que el trabajo de peritaje realizado en el Instituto Médico Legal ha sido "excelente", por lo que se ha logrado determinar las identidades con certeza absoluta, "en un ciento por ciento".

Explicó que los procesos científicos utilizados fueron varios, dando como ejemplo el odontológico, el antropomórfico, y el efectuado a través de las fotografías de las víctimas, donde se distingüen catorce puntos específicos que al coincidir con los de los cadáveres permiten asegurar su identidad.

También mencionó el trabajo realizado sobre las articulaciones de los cuerpos, ya que a cada una de ellas le corresponde sólo un hueso específico.

Este último proceso permitió, según dijo, reconstruir casi a la perfección muchos de los cuerpos, sabiendo que las partes son efectivamente de una sola persona.

Esta explicación es reafirmada por lo narrado por Susana Vidal, hermana de uno de los desaparecidos, y quien desenterró los cuerpos cuando fueron encontrados en la Cuesta de Chada.

—Desde ese día yo guardé un huesito que encontré entre los cadáveres. Durante estos 16 años me acompañó como un amuleto en mi cartera. Recién ahora lo entregué, y me dijeron que justo era un huesito que faltaba en un brazo. Lo que no he podido saber nunca es a quién correspondía—, narró la mujer.

El desaparecimiento

Germán Hermosilla indicó que los campesinos, cuyos cuerpos fueron hallados en octubre pasado en el Instituto Médico Legal, fueron detenidos entre el 2 y el 3 de octubre de 1973, luego ejecutados, y posteriormente encontrados por sus familiares en el lugar conocido como la Cuesta de Chada. Desde ese sitio los restos fueron llevados al Instituto Médico Legal, por orden de un tribunal.

Precisó que en octubre de 1973, a los cadáveres se les hizo los peritajes correspondientes, sin lograr la identificación. Agregó que desconoce el motivo por el cual las osamentas se matuvieron allí más de 16 años.

Por su parte, los familiares de los desaparecidos de Paine, a través de su presidenta Holanda Vidal, aseguraron que quienes fusilaron a los detenidos de El Escorial fueron militares del Regimiento de Infantería de San Bernardo.

La dirigenta dijo que las familias que han encontrado a sus parientes han asumido una actitud de "fortaleza estoica, y una gran pena".

Enfatizó que las familias afectadas "claman para que el país se sume a la tarea de exigir justicia y castigo a los culpables, para que no se vuelvan a repetir estos hechos".

Holanda Vidal dijo que los familiares de desaparecidos de Paine entrarán "desde este momento en un duelo que no terminará hasta que los culpables sean castigados. La verdad ya la tenemos, ahora queremos justicia".

Destacó el desempeño del magistrado Hermosilla, indicando que "él está dando lecciones a los demás magistrados de cómo debe hacerse justicia en este país".

Informó que se hará un funeral para los 14 cuerpos encontrados, los que serán enterrados en el Cementerio La Rana, de Huelquén, y posiblemente el primer o segundo sábado de enero.

580-2